

LAS REVISTAS CULTURALES Y DE ESPECTÁCULOS DURANTE EL CENTENARIO DE AYACUCHO (1924)

José Chaupis Torres
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
jotache05@gmail.com

El largo segundo gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930) coincide con las grandes transformaciones que iba atravesando el Perú, las cuales marcarían su devenir histórico en el siglo XX. Fueron las ambigüedades del régimen leguista las que hicieron polémica y debatible su figura histórica. Nos referimos a la retórica de cambio que proyectó discursivamente el oncenio y que más bien expresaría algunos elementos de continuidad con el período precedente, el de la república *aristocrática*. Así, la modernización se ve matizada con la tradicional forma de hacer política en el Perú que venía desde el siglo XIX. Una forma de poder aclarar un poco el panorama con respecto a la *patria nueva* es abordarla desde una perspectiva temporal. Si bien esta perspectiva no es novedosa, se torna necesaria en la medida que el leguismo no fue homogéneo, pues atravesó por una elección con golpe de estado incluido en 1919 y dos reelecciones, en 1924 y 1929. Entre los intentos de periodificación del

oncenio destaca el de Baltazar Caravedo (1977), quien nos habla de dos fases del leguismo, una de corte “democrática” de confrontación con el civilismo que iría de 1919 a 1922 y otra de carácter “autoritario”, con apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica, que iría de 1923 a 1930. Por su parte, Jorge Basadre (2005) divide el oncenio en cuatro etapas: fascinación (1919-1920), lucha (1920-1925), apoteosis (1925-1929) y ocaso (1929-1930).

Una segunda entrada que nos brindaría nuevas luces sobre el oncenio sería la de investigar su política cultural, concepto que es definido por García Canclini (1987) como “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social” (p. 23). Adaptando esta definición a nuestro estudio podríamos señalar que la *patria nueva* desde el aparato administrativo del Estado, desarrolló un proyecto por comprender la identidad peruana, buscando su elemento distintivo, para ello intentando satisfacer las necesidades culturales de la población, tomaron acciones en torno al manejo del patrimonio identitario peruano actualizando la memoria histórica, estimulando la creatividad artística y difundiendo la cultura. Historia, arte y cultura fueron instrumentos usados por Leguía para buscar definir la identidad peruana y obtener el consenso necesario para legitimar su régimen.

Es así como intentaremos comprender parte de la complejidad del oncenio de Leguía tomando en consideración dos aspectos: el temporal y la política cultural a partir del estudio de la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, cuando España reconoce la independencia del Perú. Es así como la presente investigación se estructurará en dos partes. En la primera se buscará indagar sobre el proyecto político cultural de la *patria nueva* a partir de sus variaciones temporales. En la segunda se estudiará el discurso oficial de base patriótica durante la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho (1924), y cómo fue recogido por las revistas culturales y de espectáculos como *Varietades* y *Mundial*.

La patria nueva de Leguía y su política cultural

En la medida que nuestro interés gira en torno a comprender el proyecto político cultural propugnado desde el régimen bajo el concepto de *patria nueva*, observaremos las diferentes formas discursivas que asumió durante la celebración del centenario de la capitulación española en Ayacucho. La conmemoración de este centenario marcó un antes y un después para el devenir histórico del oncenio, siendo una oportunidad no desaprovechada por Leguía para consolidar su liderazgo caudillesco, para ello apeló a una reflexión cultural de nuestras tradiciones y creencias a través del uso de diversas manifestaciones públicas (Gutiérrez, 2006, p. 176). No olvidemos que Leguía fue reelegido por primera vez en 1924, su segundo gobierno se inició el 12 de octubre a poco menos de un mes para la celebración del centenario de Ayacucho que sería el 9 de diciembre, de ahí la importancia que tuvo este acto conmemorativo.

Tomando en consideración lo planteado por García Canclini (1987) con relación a los agentes sociales que sustentan las políticas culturales, los modos de estructurar la relación entre política y cultura y la concepción del desarrollo cultural, se podría señalar que la "Patria Nueva" buscó implementar durante su etapa de lucha (1920-1925) una política cultural de tipo estatista populista (García Canclini, 1987, p. 34), en la cual la identidad nacional no se encontraría directamente vinculada a la raza, las virtudes geográficas, la historia o las tradiciones sino en el Estado de carácter republicano. El régimen se convertiría en el lugar donde se concentrarían las virtudes patrióticas, el sistema que uniría a las diversas partes de la sociedad y que regularía los conflictos sociales. En este sentido estructuraría una organización corporativa y populista que conciliaría en la medida de lo posible los intereses enfrentados, distribuyendo entre los grupos más heterogéneos la confianza de que están participando en una totalidad protectora que los abarca. Esta "participación" según García Canclini (1987) puede estar sostenida por la figura mitológica de un líder o por una estructura partidaria-estatal jerárquicamente cohesionada. En el caso del oncenio por el tipo de modelo caudillesco que fue construyendo ajeno a la conformación de una estructura partidaria sólida, nos inclinaríamos por la primera.

Es así como, siguiendo el modelo desarrollado por Canclini (1987), esta imagen de lo nacional y patriótico residiría principalmente en

el Estado y no en el pueblo, en la medida que el pueblo es tomado en cuenta como destinatario de la acción gubernamental, es convocado para adherirse a este proyecto cultural. Se exige además a las iniciativas populares que se subordinen a los “intereses patrióticos nacionales”, los cuales estarían establecidos por el Estado, descalificándose los intentos de organización independiente del pueblo. De acuerdo a esta tipología podría también recurrirse al origen étnico o al orgullo histórico, con el objetivo de reforzar la identidad, en el caso del leguismo el ejercicio y control de lo identitario no se derivarían mecánicamente del pasado, sino en torno a un progreso evolutivo lineal brindándole una cohesión al presente donde el Estado sería el más importante agente articulador.

De este modo, a través de la celebración del centenario de Ayacucho se estableció lazos con el pasado. En *Mundial*, en una nota de noviembre de 1924 titulada *Handicap para historiadores* resalta que es la hora de las rememoraciones, pero que sean provechosas, ya que cuando “la historia no enseña cosa de provecho, mejor es olvidarla”. Se utilizó lo inca a través del Tahuantinsuyo “para demostrar la continuidad histórica del Perú y cumplir con el objetivo de presentar un pasado glorioso” (Dager, 2009, p. 128); lo español a través de la colonia con elementos positivos como la religión católica y la lengua castellana y personajes destacados como conquistadores y virreyes; de la unión de ambos surgiría el Perú; la independencia a través de la república consolidaría la nación peruana afirmándola con los valores y principios patrios fundacionales. Finalmente el centenario de la capitulación ibérica sería el momento “en el cual el espíritu fundacional y de ruptura era más fuerte –incluso– que el existente durante el período inicial republicano” (Casalino, 2006, p. 287). La *patria nueva* en su intento por legitimarse políticamente vinculó los orígenes de la república con el legado cultural incaico y español para afirmar la identidad peruana.

Los conceptos de patria y nación fueron empleados y manipulados por Augusto B. Leguía para legitimar su proyecto político progresista y modernizador con elementos tradicionalistas, tanto en su fase “democrática efectiva” como en la autoritaria caudillesca. En la primera (1919-1922), fue más útil el discurso nacionalista para unificar a los sectores emergentes –medios y populares– y enfrentarse a las elites oligárquicas y gamonales, donde la “vieja política elitista del civilismo intenta ser reemplazada por una política nacional que prometía colocar

el Estado al servicio de las mayorías” (Burga y Galindo 1979: 133), esto se vio claramente en la celebración del centenario de la independencia de 1921. En la segunda (1923-1930), fue más útil el discurso patriótico ya que una vez dismantelado el civilismo y neutralizada la actividad política independiente de los sectores medios y populares, se impuso el autoritarismo represivo y prebendista (Cotler, 2005, p. 181). Esto se vio claramente en la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho de 1924, que a su vez festejaba la reelección de Leguía (Orrego 2014, p. 92).

Estos discursos serán presentados de forma diferente y con diverso grado de intensidad para cada una de las delegaciones invitadas a la conmemoración del segundo centenario. Las delegaciones que llegaron al Perú entre embajadores, misiones especiales, delegaciones oficiales, fueron testigos de la ambivalencia discursiva del régimen leguista, ya que para los representantes de los Estados Unidos de Norteamérica y de los países latinoamericanos el discurso fue principalmente de tipo patriótico, mientras que para los representantes de España y los demás países europeos el discurso fue principalmente nacionalista. Para Leguía el discurso patriótico será más útil que el nacionalista, exaltando los elementos republicanos y panamericanistas y menos los elementos indigenistas, hispanistas e hispanoamericanistas.

La celebración del centenario de la batalla de Ayacucho de 1924

La *patria nueva* fue un discurso ideológico de propaganda a través del cual Augusto B. Leguía justificó su proyecto político, buscando con ello la legitimación por parte de la sociedad hacia su gobierno. Debido a que Leguía entendió la política de forma pragmática, el sentido modernizador de su proyecto político podía contener sin mayores inconvenientes elementos tradicionalistas. Así terminó siendo una “amalgama no sólo de hombres sino de ideas, tradiciones, estrategias políticas, y por qué no decirlo de contradicciones” (McEvoy, 1997, p. 436). Por otro lado, como se ha indicado arriba, la política cultural llevada a cabo en los años iniciales del oncenio, identificaría la continuidad histórica de lo peruano con la preservación misma del Estado. Promovería entonces las actividades capaces de cohesionar al pueblo en contra de la oligarquía y el gamonalismo, principalmente a partir de una retórica anticivilista en torno a la figura de Leguía, quien garantizaba el sostenimiento de la

llamada “trinidad regeneradora”: el hombre, la idea y el pueblo (Peralta, 2001, p. 187). A inicios del oncenio durante la etapa de lucha democrática, el hombre Leguía se iría convirtiendo en el símbolo de la regeneración política del Perú. La idea propuesta por su principal “político científico” (Mariano H. Cornejo) de la “democracia efectiva”, a partir de la teoría mecanicista de la solidaridad, buscaba ser plasmada de esa manera. Así el dilema de la moralidad debía resolverse bajo la idea del sentimiento nacional (Peralta, 2001, p. 181), donde se llevase “la robusta sangre popular al anémico organismo burocrático”, en la que el pueblo debía ser formado moralmente. La emergencia de un orden sin los civilistas facilitaría la consumación de la *patria nueva* a través de la “democracia efectiva” (Peralta, 2001, p. 184).

Desarticulado el civilismo, a partir de 1923 entramos a la segunda fase del régimen leguista, donde buscó fortalecer su imagen caudillesca; en la medida que la “estabilidad del régimen político reposaba en la persona del caudillo” (Planas, 1994, p. 168), este debería reelegirse. En un documento anónimo titulado: *La reelección de Leguía: porque lo dicta la conciencia nacional; porque es ella una exigencia del porvenir del Perú* –en el acápite: “La misión histórica de Leguía” (1924)– se escribe:

La patria ha hallado el gran sembrador de sus simientes de fuerza y de progreso. Él las ha plantado, resuelto y entendido. ¡Que el consumado laborante de la grandeza nacional, después de la siembra, distribuya los riegos fecundizantes y el Perú será salvo y grande! Por la grandeza y la salud del Perú, la reelección de Leguía (p. 16).

El 7 de setiembre de 1923, el Congreso a través de la ley 4687 modificó los artículos 113° y 119° de la Constitución de 1920, que impedían la reelección inmediata permitiéndola por una sola vez (Ames, 2009, p. 130). Las elecciones llevadas a cabo los días 6 y 7 de julio de 1924 tuvieron como candidato único a Leguía, las cuales según sus partidarios fueron un triunfo unánime. La “democracia efectiva” que había cedido al autoritarismo caudillista desde 1923 requería fortalecer el Estado (Caravedo, 1977, p. 81), por ello a partir de 1924 se incrementaría rápidamente el aparato burocrático. Pero la imagen del caudillo también debía ser fortalecida desarrollándose todo un culto a la personalidad con una visión casi mística de su gobierno (Dagicour, 2014, p. 66). Esta ampliación y consolidación del ente administrativo

y del caudillo debía hacerse no solo de forma efectiva sino también discursivamente.

Para Leguía el control de la prensa era importante con el objetivo de debilitar la opinión pública reemplazándola por la propaganda oficial (Planas, 1994, p. 144). Tras la captura de *La Prensa* (que no fue clausurada como era costumbre sino reemplazada su dirección en 1921), entre 1922 y 1923 “este discurso, exento de crítica o de contraposición alguna, preparó el ambiente para la reelección de Leguía” (Planas, 1994, p. 145). Junto a la prensa de publicación diaria como *El Comercio*, *La Prensa*, *La Crónica*, entre otros, con claros tintes políticos y legitimadores del orden leguista, surgirá también la de tipo no diaria sobre todo semanal, que fue una especie de prolongación de los grandes diarios, aunque su línea periodística será principalmente la de tipo cultural y de espectáculos. La enfatización en los aspectos socioculturales hizo que se convirtiera en un producto que fijo estilos de vida a seguir, condicionando comportamientos, siendo un referente de modas y conductas, que si bien podrían justificar el orden establecido por el leguismo, reflejarían también en muchos casos la modernización por el que atravesaba el mismo. Es así como estas fronteras aparentemente establecidas entre la prensa diaria altamente politizada y la de tipo semanal cultural y de espectáculos, en proceso de tránsito entre la tradición y la modernidad, en algunos casos no se llegó a cumplir. Esto ocurrió debido a la importancia que va teniendo la prensa semanal, prueba de ello es el número notable de revistas que van apareciendo: en 1918 fueron 18 las revistas del tipo literario y artístico, mientras que en 1928 el número se eleva a 88 (Gargurevich, 1991, p. 115).

Dos revistas serán las más representativas, una de ellas fue *Variedades* dirigida por Clemente Palma entre 1908 y 1930. Su contenido estaba “relacionado a los aspectos políticos y sociales, el comentario de actualidad y la colaboración literaria” (Ayala y León, 2000, p. 78). Palma y su semanario eran reconocidos como partidarios de Leguía al igual que otra revista de gran aceptación. Dirigida por Andrés Aramburú Salinas, entre 1920 y 1930, *Mundial* fue una de las revistas más significativas del oncenio. Aquí “primaba la información política y social más que los temas culturales, debido a la coyuntura política de sus años” (Ayala y León, 2000, p. 78). Ambas revistas fueron de utilidad para el régimen de Leguía logrando debilitar la opinión pública, reemplazándola con

actos y discursos propagandísticos donde lo que se buscaba era una clara identificación con el régimen, personalizado en la imagen mítica y heroica de Leguía (Dagicour, 2011, p. 24).

La conmemoración del centenario de Ayacucho fue utilizada por Leguía para publicitar las reformas emprendidas durante su primer gobierno amparado en el concepto de la *patria nueva*, y que deberían proseguir en el recientemente iniciado segundo gobierno. Todo ello respondía, como lo señala Orrego (2014), a la “vieja tradición barroca de la fiesta como práctica de poder” (p. 177): la tradición barroca colonial se unía con la modernidad de las fiestas cívicas republicanas. En el acápite “La labor del próximo quinquenio” del documento anónimo *La reelección de Leguía* (1924, pp. 55-57), se escribe que el “próximo quinquenio promete, pues, ardua tarea, para encaminar en unos casos, para adelantar en otros, las iniciativas emprendidas”. Esto logrará el encumbramiento internacional del Perú: “hoy iniciado con la prestigiosa celebración del centenario, en breve confirmado por el progresivo crédito que ha de ganar el Perú, conquistando sitio distinguido en el concierto internacional”. Por su parte la revista *Mundial* (octubre de 1924) señala que ante la “consagración de su nuevo mandato presidencial y en hora tan solemne, en que por tercera vez dirige los destinos del país, solo queda por decir que la nación entera exige de él la realización de todas aquellas grandes obras que su videncia extraordinaria ha planeado para la grandeza de la República y cuya cristalización material serán el punto de un Perú nuevo por su prosperidad y nuevo también por su pujanza”.

Dentro de este esfuerzo por parte del régimen leguiista, se puede observar una actitud ambigua, ya que por un lado difundió un discurso modernizador y desarrollista destacando el alto grado de civilización al que se había alcanzado desde una perspectiva positivista, al enfrentarse sin contemplaciones a sus enemigos civilistas y emprender importantes reformas económicas, políticas y sociales. Para ello resaltó una retórica patriótica de base republicana y panamericana; del primero exaltó el espíritu fundacional y de ruptura que significó la independencia (Casalino 2006, p. 287) y que la *patria nueva* reencarnaba; del segundo, la unión de toda América anglosajona e hispánica actuando mancomunadamente en defensa de sus intereses comunes (Morales Manzur, 2012), necesario para el desarrollo del continente. Y por otro lado se resaltó un discurso

que lindaba con lo tradicional, en la medida que difundió una retórica nacionalista de base virreinal defensora del catolicismo y la lengua española, en confluencia con la herencia prehispánica de las culturas andinas principalmente incaica. Complementariamente a esta retórica del mestizaje de lo indígena e hispano como bases de la nación peruana, se apeló al concepto de raza entendida como los lazos que unen a ambas culturas, aunque sin una connotación étnica (Martínez Riaza, 1994a, p. 282). A partir de aquí proclamó un discurso hispanoamericanista que buscaba estrechar las relaciones entre los países hispanoamericanos y España (Martínez de Velasco, 1981, p. 175).

Con esto no solamente buscó legitimarse internamente ante la burguesía industrial y los sectores medios y populares: a estos últimos les fueron quitando paulatinamente su radicalismo para un mejor control de los mismos ante las limitaciones a la autonomía política de los sectores oligárquicos y gamonalistas. También buscó legitimarse externamente con los países vecinos –aún quedaba pendiente con Chile la solución sobre los destinos de Tacna y Arica– y principalmente con los Estados Unidos de Norteamérica, quien se había convertido en el principal aliado del régimen al desplazar a los capitales ingleses del Perú.

La forma como se buscó concretizar estas formas legitimadoras fue a través de diversas actividades ceremoniales y rituales públicos,¹ que incluyeron la inauguración de monumentos,² museos y salas de museos,³ avenidas, exposiciones internacionales y ferias industriales;⁴ la entrega de medallas y difusión de estampillas conmemorativas; unido todo ello a la lectura de discursos conmemorativos. A esto habría que agregar la

¹ *Varietades*, 6 de diciembre de 1924. En esta edición se destaca el recibimiento de las embajadas y delegaciones extranjeras, entre los que destacan las de Paraguay, Colombia, Panamá, Bolivia, Brasil, Argentina, Yugoslavia, Siam (reino que comprendía lo que actualmente es Tailandia, Camboya y Laos), Dinamarca, Noruega, Italia, Bélgica, Francia, Guatemala, Portugal, Uruguay, Venezuela, entre otras.

² *El Comercio*, 10 de diciembre de 1924. Aquí se destaca la magnificencia en la inauguración del monumento a Antonio José de Sucre.

³ *Ciudad y Campo*, agosto/septiembre de 1925. En esta edición se destaca la inauguración del Museo Bolivariano. En la edición de *El Comercio* del 13 de diciembre de 1924 se resalta la inauguración del Museo Arqueológico Nacional.

⁴ *El Comercio*, 25 de noviembre de 1924. Aquí se resalta la Exposición Agrícola del Centenario de Ayacucho.

organización de diversas recepciones y agasajos; bailes y banquetes;⁵ carreras de caballos, actividades deportivas,⁶ funciones de teatro y veladas artísticas, paradas militares y desfiles de honor⁷ que prolongaron las celebraciones por varios días (Martuccelli, 2006, p. 270).

El medio que emplearemos para comprender el proyecto político cultural del régimen de la *patria nueva* durante la fase autoritaria caudillesca, será el del análisis de los discursos pronunciados por Leguía ante los representantes de las delegaciones extranjeras invitadas a participar de los actos conmemorativos del segundo centenario. También se tomará en cuenta la forma como este discurso fue reproducido y recreado por las revistas culturales y de espectáculos como *Variedades* y *Mundial*. Por ejemplo, Clemente Palma exalta en las páginas editoriales de *Variedades* (6 de diciembre de 1924) la imagen de la batalla de Ayacucho: “la batalla de Ayacucho está considerada como una de las acciones de guerra más trascendentales de la historia de la humanidad por el carácter decisivo que ha tenido en la vida del mundo”. Para el caso de *Mundial* (9 de diciembre de 1924), podemos señalar el artículo titulado *El Nuevo Ayacucho*, en él se hace referencia a que “las actuales generaciones están llamadas a plasmar en la realidad inmediata, a fuerza de energía y de talento, los ya viejos anhelos de nuestros antecesores, renovados a la luz de las utopías nuevas”.

Las fiestas llevadas a cabo para celebrar el centenario de la batalla de Ayacucho en diciembre de 1924 fueron más suntuosas que las realizadas para conmemorar el primer centenario de la independencia en julio de 1921 (Basadre, 2005, p. 101). Las delegaciones acreditadas que llegaron al Perú fueron treinta, siendo más numerosas que las del primer centenario, estando compuestas por personalidades de reconocido prestigio. Estas delegaciones pronunciaron diversos discursos frente a Leguía o los representantes gubernamentales, los cuales respondieron con sendos discursos que fueron recopilados en un libro editado por la secretaría

⁵ *El Comercio*, 9 de diciembre de 1924. En esta edición se destaca el banquete ofrecido en Palacio de Gobierno para todas las delegaciones extranjeras que visitaron el Perú.

⁶ *Variedades*, 6 de diciembre de 1924. Se hace mención del III Concurso Panamericano, evento deportivo que se clausuró el día 29 de noviembre de 1924.

⁷ *Mundial*, 16 de diciembre de 1924. Aquí se resalta el desfile militar donde participaron las delegaciones invitadas.

del presidente Leguía bajo el título de *El Perú en el Centenario de Ayacucho* (1925), los mismos que fueron en gran parte reproducidos por la prensa como fueron las revistas culturales y de espectáculos. A esto habría que sumarle los números especiales que se le dedicaron en diversos periódicos y revistas, además de las crónicas monográficas hechas por peruanos y extranjeros. Sobre las primeras podríamos mencionar los números especiales de *Variedades* y *Mundial* dedicados íntegramente a hacer una reivindicación histórica de la gesta de Ayacucho⁸ como de las actividades llevadas a cabo.⁹ Se resalta sobre todo el carácter continental de la celebración de la batalla de Ayacucho, rindiendo homenaje al “libertador de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú y creador de la república de Bolivia” (*Variedades*, 6 de diciembre de 1924). Con relación a las segundas podríamos mencionar las realizadas por el delegado de Costa Rica Rogelio Sotela (1925): *Crónicas del centenario de Ayacucho en Lima*, donde escribió resaltando los actos celebratorios que “se complació el espíritu con todo lo que puede encantarle y gozó con todo lo que puede deleitar a los sentidos y el alma” (p. 15); el de Colombia, José M. Saavedra Galindo (1925): *Crónicas de Lima. Recuerdos del centenario de Ayacucho* (1924) escribió destacando la unión continental que permitió las fiestas centenarias que “el gobierno del Perú ha reunido sabiamente en Lima a los representantes y a las banderas de los pueblos soberanos de todo el mundo conocido hermanándolos en esta solemnidad” (p. 32). No olvidemos tampoco los textos especialmente editados para recordar la hazaña de Ayacucho, como de Enrique D. Tovar y R. (1925): *Tierra de promisión, Chimbote. Homenaje al centenario de la batalla de Ayacucho*, y de Luis Humberto Delgado (1924): *Álbum de Ayacucho en ocasión del primer centenario de la batalla de Ayacucho*, donde escribe:

Ahora que va a conmemorarse el primer centenario de la batalla de Ayacucho, que consolidó la estructura de las democracias libres de América, ha reunido en este álbum algunos recuerdos evocadores de

⁸ *Variedades*, 6 de diciembre de 1924. En esta edición se incluyen biográficas dedicadas a figuras como José María Córdova, José La Mar, Andrés Santa Cruz, Trinidad Morán, Mariano Necochea, Agustín Gamarra, José María Plaza, Isidoro Suárez entre otros.

⁹ *Mundial*, 16 de diciembre de 1924. Aquí destaca el artículo: *Lo que deja el centenario*, donde se hace una semblanza del panteón de los Próceres de la República, el Palacio Arzobispal, el Hospital Arzobispo Loayza, el monumento a Sucre, el Hotel Bolívar y la avenida Progreso.

la gran epopeya emancipadora, uniéndolos a un núcleo de hombres del Perú de hoy. Ninguna personalidad del país, más indicada que vos, señor presidente, para recibir este modesto homenaje que es, en vuestra persona a la patria (p. 1).

Con relación a los discursos pronunciados por Leguía, señala Pedro José Rada y Gamio en la presentación de *El Perú en el Centenario de Ayacucho* (1925) que recibe a las delegaciones “en discursos memorables, en que dice a cada país algo de lo que le es peregrino y peculiar, con feliz galanura de estilo y austera justeza de concepto” (p. XIII). Para Leguía, en Ayacucho “culmina el drama de la independencia, que está hecho de triunfos y derrotas, de alegrías y dolores, de lágrimas y sangre, de martirio y heroísmo, como todos los grandes sucesos humanos que han cambiado los destinos del universo” (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 24).

Las diversas celebraciones llevadas a cabo entre el 9 y el 16 de diciembre de 1924 fueron organizadas por la Oficina Informativa del Centenario, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual estaba dirigida por Manuel A. Bedoya, el secretario inspector de prensa Edgardo Rebagliati, el inspector de informaciones Eduardo Granda, el inspector de alojamientos y transportes Galdós, y el inspector de ceremonias y fiestas José Chueca (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, pp. 360-366). La Municipalidad de Lima, a través de su Junta de Notables –nombrada por el Ministerio de Gobierno, es decir el mismísimo Leguía–, organizó su propio programa de actividades, las mismas que se llevaron a cabo entre el 6 y 18 de diciembre de 1924, es decir comenzó antes y terminó después a las celebradas por el ejecutivo.

La exaltación del discurso patriótico

Para entender el proyecto cultural leguista, hay que realizar un análisis del concepto patria durante el contexto de celebración del segundo centenario. Si bien los conceptos son polisémicos y cambiantes, este fue usado constantemente por Leguía. Aplicando a nuestro trabajo el estudio en torno al concepto patria realizado por David Velásquez (2010), podemos señalar que Leguía lo empleó y manipuló para darle un sentido político de carácter territorial al Perú, cuando aún estaban pendientes por resolverse problemas limítrofes con algunos países vecinos como Chile, que no fue invitado nuevamente para las celebraciones de este

segundo centenario. Incluso lo proyectó a todo el continente visto como la gran patria en clave panamericanista.

Este carácter territorial que equiparaba a la patria con el Perú incluía “una amplia comunidad política formada por un pacto para fines comunes” (Velásquez, 2010, p. 118). Su carácter abstracto le permitía vincularlo con los conceptos de libertad negada por el civilismo, por ello la *patria nueva* buscó legitimar sus reformas aplicadas durante el primer gobierno exaltando una ruptura con este pasado cercano, planteando una promesa de prosperidad hacia el futuro. Esta evocación de la patria como tiempo nuevo, una “promesa de felicidad y bien común” (Velásquez 2010, p. 121), debía ser vista también como un sujeto colectivo activo. Así la *patria nueva* vista como una entidad abstracta contaba con voluntad, intereses o integridad, la cual debía ser una causa colectiva que se expresaba a través del patriotismo entendido como “la acción desinteresada de los ciudadanos a favor del bien común” (Velásquez, 2010, p. 124).

Durante el centenario de Ayacucho el giro autoritario buscó institucionalizarse a partir del fortalecimiento del Estado y de la figura del caudillo; por ello, el gran protagonista será el mismo Leguía,¹⁰ quien fue equiparado por sus seguidores al mismo nivel que San Martín, Bolívar, Washington, etc. (*Mundial*, 16 de diciembre de 1924). La apelación a la patria se hizo más política vinculando al individuo al Estado, al cual se le debía sujeción y fidelidad. Esta unidad en torno al Estado buscaba evitar el disenso siendo un concepto político aglutinador. Esto puede observarse con nitidez en *Variedades* (6 de diciembre de 1924), donde se hace una especie de homenaje a todos los personajes que participaron activamente en la lucha contra la dominación extranjera, pero principalmente de Bolívar como libertador y defensor de la patria.¹¹

¹⁰ *Variedades*, 6 de diciembre de 1924. Aquí se menciona como durante los años de Leguía se han visto restituidos los ideales de Bolívar y se ha producido una reconstrucción democrática.

¹¹ Se dedica una semblanza a los héroes de Ayacucho, a los generales: Olavarría, Baltazar Caravedo, Francisco de Paula Otero, Domingo Nieto, Felipe Santiago Salaverry, José M. Raygada, Pedro Bermúdez, Manuel Ignacio de Vivanco, Juan P. Fernandini, Bartolomé Salom, Miller, Juan C. Torrico, Juan A. Pezet. Coroneles: Daniel Florencio O’Leary, secretario del Libertador, Benito Arróspide, Juan J. de Loyola y a Miguel de San Román.

En *Varietades* (6 de diciembre de 1924) la apología a Bolívar se expresa en el recorrido que hace por todo el Perú buscando consolidar la independencia, hay artículos de la acción de Bolívar en Pativilca, Trujillo, Tacna, Ica, Lima, Cusco, etc.

La política patriótica fue reforzada con el discurso republicanista, en la medida que se buscaba romper con el pasado inmediato del civilismo se exaltó el pasado glorioso de los próceres, precursores y héroes, buscando el leguismo ser visto como un momento fundacional (McEvoy, 1997, p. 59). Esto se ve más claramente en *Varietades* que en *Mundial* donde junto a los más importantes próceres, precursores y héroes de los sectores de elite aparecen los populares como las guerrillas indígenas. En la inauguración del monumento de Sucre, Leguía expresará: “Alimentar el fuego sagrado del culto a los héroes y fortalecer los pueblos la preciada herencia de las virtudes cívicas que ellos nos legaron, es uno de los más premiosos que mi Gobierno se ha impuesto” (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 435). Para esta renovación del pacto republicano con un claro sentido disciplinador de carácter cívico moral se defendió el trabajo, la virtud, la decencia, el sacrificio, superponiendo el bien de los conciudadanos al interés personal. Esta regeneración moral de la política iba de la mano con el surgimiento del ciudadano virtuoso y libre (McEvoy, 2001, pp. 63-73), el cual debía fortalecer al Estado, al que accedería a través del mérito y el talento. La apelación al imaginario republicano le permitió a Leguía conciliar las tendencias individualistas defensoras de la libertad y comunitaristas defensoras del bien común. Esto fue importante en la medida que el leguismo para legitimarse políticamente tuvo que apelar a la memoria colectiva en torno a determinados principios y valores.

El 6 de diciembre de 1924 en la Universidad de San Marcos Luis Varela Orbegoso (1924: 4) hace un sentido homenaje a los próceres de la independencia, cuya epopeya culminada en Ayacucho fue el triunfo de las grandes ideas que “germinaron en San Marcos”. Para Leguía Ayacucho es “una especie de Olimpo guerrero en donde todos los héroes locales se trasfiguran para convertirse en héroes americanos” (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 248). *Varietades* (6 de diciembre de 1924) en su nota escrita por Horacio Urteaga titulada *Ayacucho, ideal de americanismo* escribe que “Ayacucho selló, por fin el libro de la libertad. En este epílogo del gran drama de la emancipación, se rescató la nacionalidad que había

revelado su potencia en un siglo de levantamientos con un martirologio de héroes y proscenios memorable". La conformación del panteón de los Héroes¹² como lugar de reposo de un conjunto de personas privilegiadas que adquieren carácter cívico-sagrado para la sociedad (Casalino, 2006, p. 289), es resaltada por Leguía cuando señala a los libertadores de América: "sois los héroes del continente. Quien quisiera proclamaros héroes exclusivos de patrias egoístas, rebajaría el sentido humano de vuestra gloria. Por eso esta tumba no está destinada sólo a los héroes del Perú sino a los héroes de América" (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 372).

Prueba de ello será el decreto del 19 de diciembre de 1924 por el cual los restos del maestro del libertador Simón Rodríguez fueron llevados de la Iglesia de Amotape al Panteón de los Próceres para ser inhumados. Así la política patriótica durante el centenario de Ayacucho fue reforzada complementariamente con el discurso panamericanista, el cual buscó encontrar sus bases en dos elementos: el primero de carácter geográfico en la medida que abarcaba todo el continente; el segundo de carácter histórico donde la América anglosajona y la América hispánica compartían experiencias comunes, como la conquista y la independencia de sus respectivas metrópolis (Morales Manzur 2012). El panamericanismo sería entonces la unión o alianza de toda América incluyendo Estados Unidos de Norteamérica. El estudiante universitario Juan Mariano Velasco (1923, p. 86) se sumó a este anhelo de hermandad al escribir que "con la misma fe y enérgica resolución con que lucharon nuestros padres por la libertad luchemos hoy para constituir la unidad de las naciones libertadas por Bolívar". Para Leguía "fomentar los sentimientos fraternos entre los pueblos del Nuevo Mundo ha sido una de las más constantes preocupaciones de mi gobierno" (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 228). El boliviano Moisés Ascarrunz expresó que Leguía "inspira su política en los principios del más hondo, trascendental y puro americanismo, haciendo de la paz del continente de Colón un verdadero culto" (1925, p. 161).

¹² *Ciudad y Campo*, enero de 1925. En la portada de esta edición se observa la imagen del Panteón de los Próceres en la antigua iglesia de San Carlos. Ver también *El Comercio* del 11 de diciembre de 1924 para más información sobre su inauguración.

Sobre la base de esto Juan Carlos Morales Manzur (2012) plantea algunos principios constitutivos para un “gobierno internacional americano”: la independencia con relación a Europa; la comunidad de ideas políticas sustentadas en su mayoría en una utopía republicana; la integridad territorial contrario al derecho de conquista; la defensa del derecho en oposición a la fuerza para superar diferencias; la no intervención respetando la libertad e independencia de los estados; la igualdad entre todos los estados; la cooperación entre los estados para la promoción de sus intereses comunes. Estos elementos son recogidos por *Mundial* (9 de diciembre de 1924) en su artículo *América Libre* donde señala que:

MUNDIAL rinde un homenaje de admiración y cariño a las naciones de América, sin excluir a ninguna en esta hora propicia a solidaridades y devociones. La conmemoración de Ayacucho es fecha tan común al Continente entero, que no es posible prescindir de ningún país, pues todos vieron su suerte al desenlace de tal batalla. [...] Ayacucho significa dentro de un concepto amplísimo de americanismo, la fusión de todos los pueblos para conseguir la libertad, y más que eso la fraternidad indubitable e inevitable de la democracias de Suramérica, fraternidad hecha carne en esa jornada máxima, de la cual no es posible hablar sin descubrirse reverentes y sin que a los labios acuda un clamor de gloria.

En la década de los 20 estos principios retóricos de unión panamericanista entraron en pugna con los intentos de los Estados Unidos de Norteamérica por incrementar su influencia en los países americanos. El imperialismo norteamericano fortalecido con el fin de la primera Guerra Mundial, se encontraba en condiciones más favorables para llevar adelante la Doctrina Monroe de “América para los americanos”, o mejor dicho para los norteamericanos en el sentido de establecer su hegemonía en el continente. Ante el embajador extraordinario de Estados Unidos de Norteamérica expresará Leguía que en Ayacucho si bien triunfaron los ideales de la libertad, fue proclamada antes en “vuestro gran país, bajo la inspiración de Washington, una de las más grandes figuras de la Historia” (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 164). La doctrina Monroe también fue reivindicada al señalar que sin “la oportuna declaración de vuestro presidente Monroe, nuestra libertad habría sido precaria y las naciones libres del Nuevo Mundo habrían visto en más de una ocasión comprometido su autonomía”. Frente al tan

criticado materialismo norteamericano sostendrá Leguía que los Estados Unidos “constituyen el pueblo más idealista de la tierra y los que creen lo contrario se equivocan lamentablemente”.

Una forma de amortiguar el expansionismo de los Estados Unidos manteniendo la unión en el continente era exaltar también la figura de Bolívar, quien era visto como el “Padre de la Libertad”, “organizador de las democracias” frente al cual “debemos vivir perpetuamente unidos en la paz para cumplir su gran consejo de unión” (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 25). No hay que olvidar que en este segundo centenario Venezuela envió la delegación más numerosa otorgándole un carácter eminentemente bolivariano a la celebración (Alzamora, 2013, p. 75). San Martín tampoco fue dejado de lado, en la inauguración de las salas Bolívar y San Martín del Museo Bolivariano¹³ Leguía manifestó que “Bolívar culminó la magna empresa, pero la Historia no separará a San Martín de Bolívar, porque ambos tuvieron igual misión y habían realizado el mismo esfuerzo” (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 523). América tenía “que ser fiel a su tradición de libertad, democracia y confraternidad, los tres ideales por los cuales pelearon nuestros padres las batallas de la independencia” (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 135). Bajo esa misma perspectiva Pio Max Medina (1924, p. V) haciendo referencia a las palabras dichas por Rowe Presidente de la Unión Panamericana, con respecto a la celebración del centenario de Ayacucho que la “gran herencia que las naciones de América han recibido de los héroes de Ayacucho, constituye la base moral sobre la cual descansan las Repúblicas americanas y sobre las que también reposa la democracia en América”.

La exaltación del discurso nacionalista

Con relación al discurso de corte nacionalista, se legitima en torno a tres elementos principales: indigenismo, hispanismo e hispanoamericanismo;¹⁴ a partir principalmente de su articulación con

¹³ *Ciudad y Campo*, agosto/septiembre de 1925.

¹⁴ *Variedades*, 6 de diciembre de 1924. En el artículo *Ayacucho, Ideal del Americanismo* Horacio Urteaga señala que “El indio proclamó la libertad del siervo y la soberanía del Tahuantinsuyo, el criollo y el mestizo, la caída del régimen colonial despótico y el advenimiento de la república”.

el pasado. Aplicando la teoría modernista de la nación de Benedict Anderson (2000) a Leguía, habría que señalar que era entendida como un constructo cultural, una comunidad que debía ser imaginada creativamente, limitada a través de sus fronteras, soberana a partir de la garantía que le brindaba el Estado. Para la construcción de este proyecto nacional habría que “demostrar la antigüedad de la nación, eficiente en cincelar imágenes que buscaban la cohesión nacional del presente, procurando representar un pasado homogéneo y glorioso” (Dager 2009, p. 157). Al respecto Ramón Gutiérrez resalta que como producto de las celebraciones del centenario:

De un extremo a otro del continente fraguamos retratos improbables y épicos de los fundadores y conquistadores o reivindicamos apasionadamente las bondades de nuestras culturas prehispánicas, seleccionando cuidadosamente los rasgos emergentes y aplanando las contradicciones para conformar unas “historias oficiales” lineales y encadenadas que permitían entendernos y asumirnos en plenitud como naciones autónomas (2006, p. 176).

Es así como la necesidad por parte del leguismo de elaborar un discurso unificador, terminó por integrar en una perspectiva de larga duración el devenir histórico de la nación, en la cual cada “etapa cronológica posterior debía de ser siempre más civilizada que la anterior” (Dager 2009, p. 137). Leguía buscaba construir discursivamente una nueva “historia oficial” para justificar su legitimidad histórica (Orrego 2014, p. 178). Para ello había dos maneras de honrar el pasado “imitándolo en la creencia de que el presente le es inferior, lo cual contraría la ley del progreso, o aprovechándolo, en el presente, en beneficio de la civilización, las fuerzas útiles que en el pasado actuaron” (*El Perú en el Centenario de Ayacucho* 1925, p. 551).

Para comprender esto comencemos analizando el discurso indigenista. Al respecto habría que precisar que durante la etapa de la “democracia efectiva” previamente a la celebración del centenario de la independencia, la necesidad de incorporación del indio se convirtió en un tema central para Leguía.¹⁵ La impresión que dio de ser partidario de cierta forma de indigenismo a través del cual se autoproclamó como

¹⁵ Variedades, 6 de diciembre de 1924. Esto se destaca en el artículo Homenaje a una heroína de la libertad: Estatua a María Parado de Bellido.

el nuevo Wiracocha, exaltando los símbolos de autoridad indígena y pronunciando discursos en quechua, lengua que desconocía (Cotler, 2005, p. 181), fue cambiando hacia posiciones represivas y autoritarias de carácter más discursivo que reivindicativo, esto se vio claramente durante el segundo centenario. Como lo ha resaltado María Eugenia Yllia Miranda (2011, p. 102) Leguía supo calcular “los grandes réditos que el uso político del pasado, de la raza y del históricamente vapuleado origen étnico del hombre andino podía generar”.¹⁶ Debido a ello su proyecto político cultural hizo suyo la tradicional retórica de exaltación del pasado imperial incaico proveniente del siglo XIX. Joseph Dager (2009, p. 128) señala que el Perú tenía más que los otros países de América del Sur para ver su pasado con satisfacción y orgullo. Esto en la medida que le permitía a Leguía establecer un origen y continuidad del Perú desde tiempos antiguos en torno a un pasado esplendoroso. Aunque habría que indicar que el régimen del oncenio no se identificó con lo andino a pesar de su declarado indigenismo, asimiló a los incas como parte del conjunto de la historia peruana.

Así como la historia fue útil para la construcción de un devenir histórico, la arqueología también lo fue a partir de los descubrimientos que se venían llevando a cabo, en especial los divulgados por Julio C. Tello, que tuvieron un fuerte impacto sobre el imaginario de la población (Martuccelli, 2006, p. 208). Esta instrumentalización del pasado precolombino le sirvió a Leguía para fundamentar la nación en torno a la arqueología. En la inauguración del Museo Arqueológico del Perú, Leguía hará mención de la importancia de esta institución para “comprender el sentido de una civilización desaparecida y penetrar en las ideas y los sentimientos de los seres humanos que la crearon”.¹⁷ Es así como nuestra “civilización aborígen vale y significa mucho en la historia de la civilización humana” por ello la “investigación científica de nuestro pasado, cuyo conocimiento tan necesario es para formar la unidad nacional y fortalecer el patriotismo” (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 509).

¹⁶ *Varietades*, 6 de diciembre de 1924. Para acompañar un artículo, se publica una fotografía de la Pampa de Quinoa en Ayacucho. Paisaje rural con un campesino al centro. Se indica como fuente *Del álbum del presidente de la república*.

¹⁷ *El Comercio*, 13 de diciembre de 1924. Esta edición reproduce su discurso inaugurando el Museo Arqueológico Nacional.

Con relación al discurso hispanista buscaba el imperio espiritual de España en América, es lo que Pérez Monfort (1992) llama “mantener unido en lo intemporal aquello que ya se había perdido en lo temporal” (p. 16). El hispanismo representó una especie de tutelaje por parte de España sobre América producto de la conquista, el cual se habría conservado a pesar de lograrse la independencia. Esta es una relación jerárquica a través del cual España buscaba mantener su influencia cultural sobre las excolonias. De ahí la importancia que tiene la noción de *madre patria* como aquella entidad histórica que incorporó un amplio territorio, y que tras un largo proceso de aculturación heredó a muchos de los países americanos algunos de sus pilares de su proyecto de nacionalidad, como fueron la religión católica, el idioma castellano, la historia, la sociedad jerarquizada y la raza.

En el discurso pronunciado por Leguía ante el Embajador Extraordinario de España señala que su participación halaga “tanto al sentimiento patriótico del Perú, y me atrevo a decir de la América toda”. El español Vicente Gay (1925) escribe que cuando fue presentado ante Leguía, este le dijo que los españoles en el Perú son peruanos: “Vengan a mí directamente como tales” (p. 80). Ayacucho no es interpretado por Leguía como una derrota para España, porque “en el concepto universal ningún triunfo duradero se vincula a la eterna dominación de un pueblo sobre el otro sino más bien a la emancipación de los que, rompiendo la tutela política, saben conservar la rica herencia de saber y gloria de sus antepasados”. Fue así “una crisis de crecimiento” y la capitulación militar no solo representa la carta de libertad sino también “la carta que proclama la pujanza del genio español en su prodigiosa multiplicación a través de las innumerables patrias libertadas por aquel lejano descendiente de los vascos: Simón Bolívar” (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 147).

Para el español Esteban M. Cáceres (1924) “la emancipación fue un hecho necesario, pero bajo cualquier forma de gobierno, España continuó en la América, ya que españoles fueron los que se independizaron de España” (p. 16). Para Vicente Gay (1925) Ayacucho más que una derrota observa que este hecho militar fue un triunfo:

Es como el grito de la vida del hijo cuyo primer bautismo es el de la sangre de la madre dolorida. Y no sólo con dolor materno nace el hombre, sino también los pueblos. Y lógico es que tras el dolor suenen las canciones de la

fiesta. Entre estos normales, ese episodio fatal de la existencia ha marcado siempre una comunión de amor imborrable (p. 73).

Con relación al hispanoamericanismo hay lo que Martínez Riaza (1994b, p. 339) llama “la revitalización de los valores de la raza española como descubridora y civilizadora de pueblos” y la “asunción por parte de la *madre patria* del papel de abanderada en las relaciones iberoamericanas”. Iberoamérica sería una especie de prolongación de la identidad nacional mayor que es la española, donde España es reconocida como la *madre patria* y las repúblicas americanas las hijas (Martínez Riaza, 1994b, p. 343). La unidad en torno a España se sustentó en los aspectos históricos-culturales, reivindicándose el pasado colonial y los valores tradicionales lingüísticos y religiosos incluso raciales para recuperar la memoria histórica y la reconquista de ese pasado común. Esta visión lleva a cabo una reinterpretación del proceso de descubrimiento, la conquista y la colonia que permitió construir una historia común con la peruana durante trescientos años, para la forja de una comunidad iberoamericana donde España era la fuente principal.

Mundial (16 de diciembre de 1924), en su artículo *La unidad de la América Indo-Española*, escribe que la “sangre española se mezcló con la sangre india. Se crearon así núcleos de población criolla, gérmenes de futuras nacionalidades. Luego, idénticas ideas y emociones agitaron a las colonias contra España. El proceso de formación de los pueblos indo-españoles tuvo, en suma, una trayectoria uniforme”. Ante el embajador extraordinario de España, Leguía resalta que para poder olvidarnos de España habría que quitarnos “la conciencia de su religión, de la vida, de la memoria sus costumbres, de los labios la más hermosa de las lenguas modernas”. Una de las más fuertes herencias españolas fue la religión católica, esta importante vía de unión del hispanoamericanismo la resaltó abiertamente Leguía en el discurso pronunciado ante el embajador extraordinario pontificio Tito Trocchi al señalar que:

España, que, por su solo esfuerzo, ganó la mayor parte del Nuevo Mundo para la civilización, lo convirtió también a la fe cristiana, legándonos, junto con su sangre generosa y la belleza de su idioma, una convicción católica, que hemos conservado incólume sin que nada la haya hecho desfallecer. El establecimiento de la República no modificó las ideas religiosas de nuestro pueblo (*El Perú en el Centenario de Ayacucho*, 1925, p. 11).

El mito de los orígenes nacionales de lo que implicaba ser peruano se encontraría así en el pasado virreinal, que se tomaría como parte de la historia propia descubriéndose en ella valores positivos. Aunque este origen de lo peruano se basa en la unión con la cultura incaica que fue tan grande y avanzada como la española, donde ambas se unirían a través de la gesta del descubrimiento, se expandiría con la conquista y se consolidaría con la colonia.

Conclusiones

El proyecto político cultural de la *patria nueva* fue de tipo estatista-populista, en el cual la identidad nacional no se encontraría directamente vinculada a la raza, las virtudes geográficas, la historia o las tradiciones sino en el Estado de carácter republicano. Para ello se buscó observar las diferentes formas discursivas que asumió el proyecto político cultural del oncenio, específicamente en la celebración del centenario de la capitulación española en Ayacucho. La conmemoración de este centenario marcó un antes y un después para el devenir histórico del régimen de Leguía, siendo una oportunidad que no desaprovecha para consolidar su proyecto político caudillesco. Y para ello apeló a una reflexión cultural de nuestras tradiciones y creencias a través del uso de diversas manifestaciones públicas. Para lograr esta conclusión se hizo necesario estudiar los discursos pronunciados por Leguía, así como identificar a los diversos autores, tendencias y enfoques predominantes empleando las editoriales, artículos y notas aparecidas en las dos principales revistas culturales y de espectáculos como fueron *Varietades* y *Mundial*.

Este proyecto progresista y modernizador con elementos tradicionalistas se observa en su diversidad discursiva, bajo una retórica que mezclaba el nacionalismo principalmente con elementos de indigenismo, hispanismo e hispanoamericanismo y el patriotismo con elementos de republicanismo y panamericanismo. Los conceptos de patria y nación fueron empleados y manipulados por Augusto B. Leguía para legitimar su proyecto político tanto en su fase “democrática efectiva” como en la autoritaria caudillesca. En la primera (1919-1922) fue más útil el discurso nacionalista para unificar a los sectores emergentes –medios y populares– y enfrentarse a las elites oligárquicas y gamonales, donde la vieja política elitista del civilismo intenta ser reemplazada

por una política nacional que prometía colocar el Estado al servicio de las mayorías. Esto se vio claramente en la celebración del centenario de la independencia de 1921. Pero en la segunda (1923-1930), fue más útil el discurso patriótico ya que una vez desmantelado el civilismo y neutralizada la actividad política independiente de los sectores medios y populares, se impuso el autoritarismo represivo y prebendista. Esto se vio claramente en la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho de 1924. Todo ello nos permitió comprender mejor el sentido y significado de las primeras décadas del siglo XX, en especial cuando estas son vistas como los años de quiebre con el siglo XIX, siendo Leguía una especie de nexo entre las antiguas y las nuevas concepciones sobre el Perú.

Bibliografía

- Alzamora, C. (2013). *Leguía la historia oculta. Vida y muerte del Presidente Augusto B. Leguía*. Lima: Titanium Editores.
- Ames, M. (2009). *El Oncenio de Leguía a través de sus elementos básicos (1919-1930)*. [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Anderson, B. (2000). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Anónimo (1924). *La reelección de Leguía: porque lo dicta la conciencia nacional; porque es ella una exigencia del porvenir del Perú*. Lima: T. Scheuch.
- Anónimo (1925). *El Perú en el Centenario de Ayacucho: recopilación efectuada por la secretaría del señor Presidente de la República de los discursos pronunciados en las ceremonias conmemorativas*. Lima: Editorial Garcilaso.
- Ascarrunz, M. (1925). *La confraternidad Perú-Boliviana en el centenario de Ayacucho*. Lima: s/edit.
- Ayala Calderón, K. y León Huamán, E. (2000). *El periodismo cultural y el de espectáculos. Trayectoria en la prensa escrita Lima, siglos XIX y XX*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú*. Lima: Empresa Editora El Comercio, XX volúmenes.
- Burga, M., Flores Galindo, A. (1979). *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima: Editorial Rikchay Perú.
- Cáceres, E. M. (1924). *España en el Perú*. vol. II. Lima: s/edit.
- Caravedo, B. (1977). *Clases, lucha política y gobierno en el Perú (1919-1933)*. Lima: Retama Editorial.
- Casalino, C. (2006). Centenario de la Independencia y el próximo Bicentenario: diálogo entre los próceres de la nación, la patria nueva y el proyecto de comunidad cívica en el Perú. *Revista de Investigaciones Sociales*, 17, pp. 285-309.

- Contreras, C., Cueto, M. (2007). *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Red para el Desarrollo de la Ciencias Sociales en el Perú.
- Cotler, J. (2005). *Clases, estado y nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Dager, J. (2009). *Historiografía y nación en el Perú del siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Delgado, L. H. (1924). *Álbum de Ayacucho en ocasión del primer centenario de la batalla de Ayacucho*. Lima: Imprenta Rivas Berrio.
- García Canclini, E. (ed.) (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México: Editorial Grijalbo.
- Gargurevich, J. (1991). *Historia de la prensa peruana 1594-1990*. Lima: La voz ediciones.
- Gay, V. (1925). *En el Imperio del Sol: en torno a los orígenes y formación del Perú moderno en el centenario de la batalla de Ayacucho*. Madrid: Blass.
- Gutiérrez, R. (2006). Las celebraciones del centenario de las independencias. *Apuntes*, 19 (2), pp. 176-183.
- Martínez Riaza, A. (1994a). Las buenas relaciones de dos regímenes autoritarios. El Perú y España durante el Oncenio (1919-1930). En P. García Jordán (coord.), *Memoria, creación e historia, luchar contra el olvido: Memòria, creació i història, lluitar contra l'oblit*. Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 273-291.
- (1994b). El Perú y España durante el oncenio. El hispanismo en el discurso oficial y en las manifestaciones simbólicas (1919-1930). *Histórica*, 34 (2), pp. 335-363.
- Martínez de Velasco, A. (1981). Relaciones hispano-peruanas durante la dictadura de Primo de Rivera: el centenario de Ayacucho. *Quinto Centenario*, 2, 175-194.
- Martuccelli, E. (2006). Lima, la capital de la patria Nueva: el doble centenario de la independencia en el Perú. *Apuntes*, 19 (2), 256-273.
- McEvoy, C. (1997). *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1971-1919)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (2001). Estudio preliminar. En J. Espinoza, *Diccionario republicano*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva Agüero / University of the South-Sewanee.
- Medina, P. M. (1924). *Ayacucho: homenaje a la magna empresa de la emancipación política, en el centenario de la batalla del 9 de diciembre de 1824*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.
- Morales Manzur, J. C. (2012). La unidad continental: desde las concepciones geopolíticas hasta los nuevos modelos alternativos de integración. En *Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Quito.

- Ombeline, D. (2013). Le mythe Leguía. Images et pouvoir sous le Oncenio au Pérou, 1919-1930. *Bulletin de Institut Pierre Renouvin*, 33, 13-25.
- (2014). Political invention in the Andes: The peruvian case. An essay on president Augusto B. Leguía's strategies and Practices of Power during the Oncenio, 1919-1930. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 51, 59-86.
- Orrego, J. L. (2014). *¡Y llegó el centenario! Los festejos de 1921 y 1924 en la Lima de Augusto B. Leguía*. Lima: Titanium Editores.
- Peralta, V. (2001). Un científico en la política peruana. Mariano H. Cornejo, la república aristocrática y la patria nueva 1895-1920. *Revista Complutense de Historia de América*, 27, 163-189.
- Pérez Monfort, R. (1992). *Hispanismo y falange*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Planas, P. (1994). *La república autocrática*. Lima: Fundación Friedich Ebert.
- Saavedra Galindo, J. M. (1925). *Crónicas de Lima. Recuerdos del centenario de Ayacucho (1924)*. Cali: Imprenta de Relator.
- Sotela, R. (1925). *Crónicas del centenario de Ayacucho en Lima*. San José de Costa Rica: Imprenta M. V. de Lines.
- Tovar, R., Enrique, D. (1925). *Tierra de promisión Chimbote. Homenaje al centenario de la batalla de Ayacucho*. Editorial Garcilaso.
- Varela Orbegoso, L. (1924). *Homenaje al centenario de Ayacucho. La universidad y la república: alocución pronunciada en el acto del homenaje por el Doctor don Luis Varela Orbegoso catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos*. Lima: Librería e Imprenta E. Moreno.
- Velasco, J. M. (1923). "El centenario de Ayacucho". *Alpha*, 2, 85-86.
- Velásquez, D. (2010). *Mutaciones del concepto patria. Perú, 1730-1866*. Tesis de Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Yllia Miranda, M. E. (2011). Quimera de piedra: nación, discursos y museo en la celebración del centenario de la independencia (1924). *Illapa*, 8, 101-120.